

GRAN PACTO POR LA SEGURIDAD VIAL EN COLOMBIA

Los Ministerios de Transporte y de Salud y Protección Social, la Agencia Nacional de Seguridad Vial y el Comité Empresarial de Seguridad Vial de Colombia se suman a la iniciativa en la que participan empresas de diferentes sectores del país, con el fin de realizar un trabajo coordinado en la construcción de la estrategia que fomente una Movilidad Segura en Colombia, con este propósito hemos acordado suscribir el “Gran Pacto por la Seguridad Vial en Colombia” que se armoniza con la declaración universal que “ninguna muerte en el tránsito es aceptable, todas son evitables”.

Conforme a lo anterior, nos comprometemos a trabajar de manera conjunta en los siguientes pilares:

1. Compartir planes, políticas y prácticas que reduzcan los riesgos en las vías de todos los actores viales.
2. Empezar acciones, pilotos y proyectos de investigación en seguridad vial.
3. Generar espacios de diálogo, reflexión, aprendizaje en movilidad segura, en los que participen la ciudadanía, las entidades públicas, las empresas y las comunidades.
4. Propender por el cuidado especialmente de los más vulnerables en las vías: peatones, ciclistas, motociclistas, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.

Bogotá, 21 de junio de 2019